



14 MAY 2015

EXPTE. N° 52144 -2013- REF. 1/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Dr. Raúl Armando SALOMON, Profesor Titular de la Cátedra de Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, eleva informe del Periodo de Adiestramiento Profesional (No Rentado) de la Lic. Daiana Romina PERALTA, realizado en la Cátedra de Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento Profesional lo realizo durante el 2do. Cuatrimestre del año 2013 y 1er. Cuatrimestre de 2014, bajo la Dirección del Dr. Raúl Armando SALOMON;

Que ha tomado conocimiento la Dirección del Instituto de Química Biológica;

Por ello,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

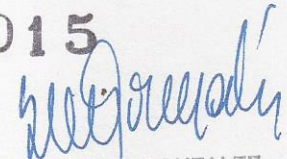
Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Lic. Daiana Romina PERALTA, del periodo de Adiestramiento Profesional (No Rentado) realizado en la Cátedra de Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, durante el segundo cuatrimestre de 2013 y 1er cuatrimestre de 2014, bajo la Dirección del *Dr.* Raúl Armando SALOMON.

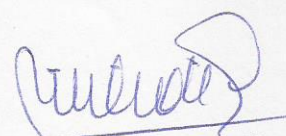
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°: 0195 2015

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbaqf@unt.edu.ar



**CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO
PROFESIONAL**

----- Por cuanto la **Lic. Daiana Romina PERALTA**, ha completado los requisitos establecidos para realizar un PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL, durante el 2do. Cuatrimestre de 2013 y 1er. Cuatrimestre de 2014, en la Cátedra de INGENIERIA QUIMICA del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Raúl Armando SALOMON; Por ello, la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a once días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.



SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT